

BONFRA S.A.

Guayaquil, Abril 11 del 2016

Señores
Socios de
BONFRA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Con el fin de Dar cumplimiento al Reglamento de la Superintendencia de Compañías y en mi Calidad de Gerente General de la compañía **BONFRA S.A.**, tiene el agrado de poner en conocimiento a los accionistas de la compañía, el presente informe relacionado con las actividades de la compañía durante el ejercicio económico que finalizo el **31 de Diciembre del 2015**.

Con relación a los aspectos legales sé esta cumpliendo con la presentación de los estados financieros de la compañía para que se encuentren al día con toda la documentación a la entidad reguladora.

En la parte financiera se ha registrado una perdida por un valor de us\$. 53.074,72, adicional se reconoce un castigo a resultado de us\$. 2.739,00 por impuesto a la renta corriente y diferido, originando una pérdida neta y resultado integral por \$ 55.813,72 dólares.

Manifiesto que **BONFRA S.A.**, dentro del giro de su negocio no es creadora de obras producciones protegidas por el derecho de autor, tampoco ha celebrado contratos de transferencia de derechos patrimoniales relacionados con el derecho de autor, no tenemos registros de dibujos, logotipos o marcas caducados, poseemos las licencias por el derecho de uso exclusivo de los programas de computación operativos y aplicativos instalados en nuestros computadores y hemos cumplido las condiciones establecidas en tales licencias.

Manifiesto además que la compañía no ha recibido notificaciones, ni sanción o pena por violación o inobservancia a leyes de propiedad intelectual.

Los estados financieros de la empresa se encuentran a disposición de los accionistas a quienes aprovecho la oportunidad para agradecerles por la colaboración brindada durante el ejercicio económico de 2015.

Atentamente,

BONFRA S.A.



ESTEBAN SIMON SAMÁN
GERENTE GENERAL